

la Presidencia se da cuenta del ofrecimiento recibido de los Sres. Técnicos instaladores de la Puente luminosa de la Glorietta de Galan y Castillo para realizar la reparación de la iluminación de los monumentos artísticos de la ciudad, acordándose por unanimidad aceptar dicho ofrecimiento y proceder a llevarlo a cabo los trabajos precisos con la mayor rapidez posible.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 22 horas, se levantó la sesión por la Presidencia, con la advertencia expresa a los Sres. asistentes de la obligación de firmar el acta correspondiente, de lo que como secretario, certifico.

[Handwritten signatures and stamps]

[Stamps: GOBIERNO NACIONAL, AYUNTAMIENTO, SECRETARÍA, 1968]

Acta de la sesión plenaria ordinaria en 1ª convocatoria del día 26 de Septiembre de 1968

- Alcalde -
- D. Cosme Gómez
- Asistentes -
- D. Angel Perdillo
- D. José Buñuel
- D. Luis Pastor
- D. Gil Utrillas
- D. Fernando Sánchez
- D. Mariano Fernández
- D. León Gómez
- D. Rafael Antón
- D. José Linares

En la muy Noble, Fielísima y Concealosa, Heroica y siempre Heroica, Obnegada y mártir Ciudad de Tenex, siendo las 21:25 horas del día 26 de septiembre, presididos por el Sr. Alcalde-Presidente, D. Cosme Gómez, los Sres. Concejales, D. Angel Perdillo, D. José Buñuel, D. Luis Pastor, D. Gil Utrillas, D. Fernando Sánchez, D. Mariano Fernández, D. León Gómez, D. Rafael Antón, D. José Linares y D. José M. López con ausencia excusada de D. Julio Belonguer y D. Antonio Utrilla, con asistencia del Secretario actual D. M. Natividad Noguera, y en presencia del Interventor actual D. Enrique Porto, se declaró abierta la sesión de acuerdo con el orden del día siguiente:

I.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.- Se dió lectura al-

D. José M. López

- Secretario Social -

D. M. Natividad Noguera

- Interventor Académico -

D. Arturo Pardo

Borrador correspondiente a la sesión anterior acordándose por unanimidad:

II.- EXTRACTO DE ACUERDOS.- Se dió lectura al extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente desde la última sesión plenaria, dándose por entendidos.

III.- COMUNICACIONES.- Seguidamente el Pleno conoció de las siguientes comunicaciones:

1) Comunicación del jefe de la Sección 2ª de la Dirección General de Admón. Local. La Corporación recibió enterada de una comunicación del jefe de la Sección 2ª de la Dirección General de Admón. Local por la que se devuelve el expediente incoado por el Ayuntamiento para la cesión gratuita de porcelas de terreno del Polígono Industrial, La Paz, a la Cooperativa del Campo, Vega del Turia, acordándose dar traslado de la comunicación a los interesados.

2.- Escrito del Excmo. Sr. Gobernador Civil.- Se dió lectura al escrito del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia relativo a la adjudicación de obras de unión de la red actual de distribución de aguas de la capital con la del Polígono Industrial, La Paz, al contratista D. Luis Argente Rivas por importe de 1.200.000.- ptas., acordándose por unanimidad que conste en acta el agradecimiento de la Corporación al Excmo. Sr. D. Alberto Ibáñez Erujillo, Gobernador de la Provincia, por la ayuda económica conseguida para la realización de tan importantes obras y por sus eficaces gestiones para una inmediata ejecución.

IV.- SOLICITUD DE PROMOCIONES GANADERAS TIROLENSES S. A.- Dada cuenta del expediente tramitado a instancia de D. Manuel Osorio Toribio en su calidad de Director Gerente de Promociones Ganaderas Tirolenses S. A. en solicitud de concesión por el Ayuntamiento de terrenos en el Polígono Industrial en una superficie de 10.000 m². destinada a la instalación de un complejo de ganado porcino selecto o en caso contrario los servicios de agua y luz con destino a terrenos que pudieran adquirir de propietarios particulares próximos al Polígono Industrial y vistos los informes emitidos al efecto; la Corporación municipal acuerda por unanimidad:

1.- Denegar la solicitud formulada de adquisición de terrenos del Polígono Industrial de su zona no urbanizada, ya que por su consideración de suelo urbano están afectos expresa y exclusivamente a los fines industriales que se señalan en el Plan Gene-

ral de ordenación urbana de la Ciudad y por consiguiente no susceptibles de enajenación para ubicación de explotaciones ganaderas que no tienen la condición de actividad industrial.

2.º.- Autorizar los enganches a los servicios de agua, luz y alcantarillado del Polígono Industrial con sujeción a las condiciones acordadas por el Ayuntamiento a tal fin en sesión de 26 de abril de 1967 supeditadas a que las necesidades de las industrias ubicadas en el Polígono, así como las provisiones de instalaciones proyectadas lo permitan en cada momento y previo pago de la cuota de participación en el coste de la instalación que basada en la capacidad de la toma autorizada se halla determinada en las cuantías concretas acordadas al efecto.

V.- PROPUUESTA DE RECEPCION DEFINITIVA DE LAS OBRAS DE IMPULSION PROVISIONAL DEL POLIGONO INDUSTRIAL LA PAZ.- Vista la liquidación y propuesta de recepción definitiva de las obras del proyecto de impulsión provisional del Polígono Industrial, La Paz, de Teruel, formuladas por el Ingeniero D. Eugenio Asensio Andrés, Director de dichas obras, adjudicatadas el 29 de septiembre de 1966, al contratista D. Pedro-Clemente Nueva Martínez, en la que aparece que el importe de la obra ejecutada asciende a 1.249.130'25 ptas. y el importe de la obra certificada supera en 2.422'24 ptas. al importe de la obra ejecutada y que efectuado la recepción provisional el día 1 de septiembre de 1967, encontrándose la obra en perfectas condiciones y transcurrido el plazo de garantía, se propone la recepción definitiva. La Corporación acuerda por unanimidad, la recepción definitiva de las obras de referencia ratificando el acto levantado por el Técnico-Director de dichas obras.

VI.- PROPUUESTA DE RECEPCION DEFINITIVA DE LAS OBRAS DE URBANIZACION TRAMO I: DEL POLIGONO INDUSTRIAL LA PAZ.- Vista la liquidación y propuesta la recepción definitiva de las obras de urbanización, Tramo 1.º del Polígono Industrial, La Paz formulada por el Ingeniero D. Eugenio Asensio Andrés, Director de las mismas cuyas obras fueron adjudicatadas el 14 de septiembre de 1964 al contratista D. Pedro Clemente Nueva Martínez y estimando necesaria la comprobación de dichas obras en lo que afecta a pavimentación de aceras; la Corporación acuerda por unanimidad dejar dicha propuesta so-

bre la mesa.

VII.. PROPUESTA DE LA ALCALDIA.. Dada lectura a la propuesta de la Alcaldía- Presidencia relativa a las obras pendientes de ejecutar a fin de ultimar la reforma de la Glorieta de Galán y Castillo; la Corporación municipal vi- do el informe del Sr. Interventor acuerda por unanimidad la adquisición de bancos adaptados a la actual pavimentación de dicha Glorieta y la dotación de las farolas necesarias para una iluminación adecuada, acordando la ad- quisición de dicho material directamente por no exceder su cuantía del tope reglamentario y con cargo al Presupuesto Ordinario de 1969.

Asimismo se aprueba la propuesta de la Alcaldía relativo a la adopción de las medidas precisas para llevar a cabo la pavimentación de las aceras de la Avda. de Ruiz Jimbo, ya acordado.

PREVIA DECLARACION DE URGENCIA, acordada por unanimidad se conoció del siguiente asunto:

Solicitud de Electricas Tumlenses S.A. - Vista la solicitud formulada por D. Estanislao Rubio Villuendas, en su calidad de Director de Electricas Tumlenses S.A. en petición de licencia municipal para apertura de zanjas con destino al ten- dido de un cable subterráneo desde la S.E.T. sita en calle Joaquín Arce, 2 y la Glorie- ta de Galán y Castillo; la Corporación acuerda por unanimidad conceder la li- cencia solicitada previo pago de los derechos y tasas correspondientes.

Y no habiendo más asuntos a tratar, siendo las 21'45 horas se levantó la sesión por la Presidencia, con la advertencia expresa a los Sres. asistentes de la obligación que tienen de firmar el acta correspondiente de lo que co- mo Secretario, certifico.

[Handwritten signatures and stamps follow, including names like Francisco, Rafael, and others, along with official stamps.]